GS – 2025 – 183753 **DETOL/ RINCO2-GITOL 29.25**

Ibagué, 29 de agosto de 2025

Señor Coronel
DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
Policía Metropolitana de Ibagué
Carrera 48 sur No 157-199 Picaleña
Ibagué – Tolima.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato 87-7-10025-2025 de 28/04/2024

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

_Periodo del informe de supervisión

Desde	28/07/2025	**Hasta**	28/08/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL

Mediante comunicado oficial No. GS-2025-043614-METIB del 28/04/2025, el señor Coronel DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Ibagué, nombró como supervisor del contrato de Prestación de servicios del asunto al señor Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones METIB y/o quien haga sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:**

 Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:01**

Informe de supervisión del mes de julio presentado mediante comunicación oficial GS-2025-160073-DETOL

Información del contrato u orden de compra

<table>
<tr><td>Contrato No. / Orden de compra No.</td><td>87-7-10025-2025 de 28/04/2025</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</td><td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S NIT: 901219793-2</td></tr>
<tr><td>Representante legal</td><td>CINDY ROMERO RUIZ C.C. No. 1.110.454.866</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del contrato u orden de compra</td><td>OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL M/CTE. ($81.500.000,00) incluido IVA</td></tr>
<tr><td>Valor adiciones del contrato u orden de compra</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato u orden de compra</td><td>
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO</th><th>UNIDAD DESTINO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>RECURSO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><td>1</td><td rowspan="5">02-02-02-008-007-02-9</td><td>METIB</td><td rowspan="5">MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS.</td><td>10</td><td>1</td><td>$ 30.000.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DETOL</td><td>10</td><td>1</td><td>$ 15.000.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>NUSEFA</td><td>16</td><td>1</td><td>$ 9.000.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CEVPI</td><td>16</td><td>1</td><td>$ 15.000.000,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>DINCO</td><td>10</td><td>1</td><td>$ 12.500.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="6">TOTAL</td><td>$ 81.500.000,00</td></tr>
</table>
OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL M/CTE. ($81.500.000,00) incluido IVA, distribuidos como se ilustra en el cuadro anterior.
</td></tr>
</table>

Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será hasta el 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero suceda, contados a partir de la fecha de la aprobación de la garantía única y notificación de inicio de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. El objeto del contrato se ejecutará en forma **PARCIAL**, de acuerdo a las necesidades de la institución, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	30/04/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será hasta el 30 de noviembre del 2025, a partir de la aprobación de la garantía única, previo cumplimiento de los requisitos de legalización, en coordinación con los supervisores del contrato y de acuerdo a los requerimientos de los mismos.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas

Durante el mes de agosto no se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes aires acondicionados.

De igual manera es de anotar que por parte del contratista se encuentra realizando facturación e informe de las actividades realizadas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 6.000 B.T.U.	1	X	
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 9.000 B.T.U.	1	X	
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ACONDICIONADO DE AIRE TIPO MULTI UNIDAD EVAPORADORA "mini split" DE 12300 B.T.U MODELO ARNU12GSBL4	1	X	
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 12.000 B.T.U.	1	X	
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO INVERTER UNIDAD CONDENSADORA DE 12.000 B.T.U.	1	X	
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 12.300 B.T.U.	1	X	
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 18.000 B.T.U.	1	X	
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 22.000 B.T.U.	1	X	
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 24.000 B.T.U.	1	X	
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 36.000 B.T.U.	1	X	
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 48.000 B.T.U.	1	X	
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 60.000 B.T.U.	1	X	
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 72.000 B.T.U.	1	X	
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 76.400 B.T.U.	1	X	
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 86.000 B.T.U.	1	X	
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 96.000 B.T.U.	1	X	
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 120.000 B.T.U.	1	X	
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 144.000 B.T.U.	1	X	
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 180.000 B.T.U.	1	X	
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 240.000 B.T.U.	1	X	
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO DE 240000 DVM S DE B.T.U MODEL AM240MXVAFC	1	X	
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO MULTI V IV DE 152900 DE B.T.U MODELO ARUV160BTS4	1	X	
23	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO MULTI V IV DE 191100 DE B.T.U MODELO ARUV200BTS4	1	X	
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO MULTI V IV DE 172000 DE B.T.U MODELO ARUV180BTS4	1	X	

25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CASSETTE 1 VIA CON FILTRO PLASMA DE 12.300 B.T. U MODELO ARNU12GTUC4	1	X	
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FANCOIL DE DUCTO (ALTA PRESION) DE 76.400 DE B.T.U MODELO ARNU48GBRA4	1	X	
27	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FANCOIL DE DUCTO (ALTA PRESION) DE 48.100 DE B.T.U MODELO ARNU48GBRA4	1	X	
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FANCOIL DE DUCTO (ALTA PRESION) DE CAPACIDAD 95.900 B. T.U MODELO ARNU96GB8A4	1	X	
29	REUBICACIÓN AIRES 6000 B.T.U	1	X	
30	REUBICACIÓN AIRES 9000 B.T.U	1	X	
31	REUBICACIÓN AIRES 12.000 B.T.U	1	X	
32	REUBICACIÓN AIRES 18.000 B.T. U	1	X	
33	REUBICACIÓN AIRES 22.000 B.T.U	1	X	
34	REUBICACIÓN AIRES 24.000 B.T.U	1	X	
35	REUBICACIÓN AIRES 36.000 B.T.U	1	X	
36	REUBICACIÓN AIRES 48.000 B.T.U	1	X	
37	REUBICACIÓN AIRES 60.000 B.T.U	1	X	
38	REUBICACIÓN AIRES 72.000 B.T.U	1	X	
39	REUBICACIÓN AIRES 76.400 B.T.U	1	X	
40	REUBICACIÓN AIRES 86.000 B.T.U	1	X	
41	REUBICACIÓN AIRES 96.000 B.T.U	1	X	
42	REUBICACIÓN AIRES 120.0000 B.T.U	1	X	
43	REUBICACIÓN AIRES 144.0000 B.T.U	1	X	
44	REUBICACIÓN AIRES 180.0000 B.T.U	1	X	
45	REUBICACIÓN AIRES 240.0000 B.T.U	1	X	
46	Instalación de aire acondicionado, a todo costo, incluye soporte de empotramiento, sistema de alimentación eléctrica, sistema de desague, tuberia de alta y baja precion y demás elementos necesarios para su funcionamiento. 9000 A 48000 BTU	1	X	
47	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 9000 BTU. "COMPLETA" incluye: Recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	

48	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 12000 BTU. "COMPLETA" incluye: recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	
49	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 18000 BTU. "COMPLETA" incluye: recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	
50	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 24000BTU. "COMPLETA" incluye: recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	
51	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 36000 BTU. "COMPLETA" incluye: recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	
52	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 54000 BTU. "COMPLETA" incluye: recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	
53	Suministro e instalación de unidad condensadora para aire acondicionado tipo inverter 60000 BTU. "COMPLETA" incluye: recolección gas refrigerante, desinstalación unidad evaporadora averiada, instalación unidad evaporadora nueva, realización vacía, verificación de fugas de gas refrigerante, suministro gas refrigerante y demás elementos y actividades que se requieran para el buen funcionamiento del equipo.	1	X	
54	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO BOLSA DE REPUESTOS**		X	
55	COMPRESORES		X	
56	Compresor Scroll 12.000 btu 220V	1	X	
57	Compresor Scroll 18.000 btu 220V	1	X	
58	Compresor Scroll 24.000 btu 220V	1	X	

59	Compresor Scroll 36.000 btu 1/220V/60	1	X	
60	Compresor Scroll 36.000 btu 3/220v/60	1	X	
61	Compresor Scroll 48.000 btu 1/220v/60	1	X	
62	Compresor Scroll 48.000 btu 3/220v/60	1	X	
63	Compresor Scroll 60.000 btu 1/220v/60	1	X	
64	Compresor Scroll 60.000 btu 3/220v/60	1	X	
65	Compresor Scroll 72.000 btu 3/220v/60	1	X	
66	Compresor Scroll 90.000 btu 3/220v/60	1	X	
67	Compresor Scroll 120.000 btu 3/220v/60	1	X	
68	Compresor Scroll 180.000 btu 3/220v/60	1	X	
69	Compresor Rotativo 8.000 b.t.u. 110 V	1	X	
70	Compresor Rotativo 9.000 b.t.u. 110 V	1	X	
71	Compresor Rotativo 12.000 b.t.u. 110 V	1	X	
72	Compresor Rotativo 9.000 b.t.u. 220 V	1	X	
73	Compresor Rotativo 12.000 b.t.u. 220 V	1	X	
74	Compresor Rotativo 14.000 b.t.u. 220 V	1	X	
75	Compresor Rotativo 18.000 b.t.u. 220 V	1	X	
76	Compresor Rotativo 24.000 b.t.u. 220 V	1	X	
77	Compresor Rotativo 36.000 b.t.u. 220 V	1	X	
78	Compresor Rotativo 48.000 b.t.u. 220 V	1	X	
79	Compresor Rotativo 60.000 b.t.u. 220 V	1	X	
80	Compresor Rotativo 72.000 b.t.u. 220 V	1	X	
81	Compresor Rotativo 96.000 b.t.u. 220 V	1	X	
82	Compresor Rotativo 12.000 b.t.u. 220 V	1	X	
83	Compresor dual 240.000 b.t.u 220 V	1	X	
84	Compresor 1 TR Monofásico Reciprocante 220 V	1	X	
85	Compresor 1,25 TR Monofásico Reciprocante 220 V	1	X	
86	Compresor 1,5 TR Monofásico Reciprocante 220 V	1	X	
	MOTORES		X	
88	Motor 1 Vel Eje 1/20 HP, 1550 rpm, monofásico, 208-230V	1	X	
89	Motor 3 Vel Eje 1/3 HP, 1075 rpm, monofásico 208/230V	1	X	
90	Motor 3 Vel Eje 3/4 HP, 1075 rpm, monofásico, 208/230V	1	X	
91	Motor 1 Vel Eje 1/2 HP, 1075 rpm, monofásico, 220/440V	1	X	
92	Motor 1 Vel Eje 1 HP, 1140 rpm, trifásico, 220/440V	1	X	

93	Motor 1 Vel Eje 1/5 HP, 850 rpm, monofásico, 208/230V	1	X	
94	Motor 1/5 HP Fancoil 208 V, 3 Vel, Doble Eje	1	X	
95	Motor 1/6 HP, 2 Ejes, Ventana, 208-230 V, 1100 rpm	1	X	
96	Motor 1/10 HP, 2 Ejes, 1075 rpm, 115 V.	1	X	
97	Motor 1/4 HP, 1075 rpm, 2 Vel, 208/230 V, 1 Eje	1	X	
98	Motor 1/4 HP, Doble Eje, 1075 rpm, trifásico, 208/230V	1	X	
99	Motor 1/5 HP Fancoil, 1075 rpm, 3 Vel, 115 V, 1 EJE 1/2	1	X	
100	Motor 1/3 HP, 1625 rpm, trifásico, 208/230 V, Doble Eje	1	X	
101	Motor 1/3 HP, 1100 rpm, trifásico, 208 V, Ventana, 2 Ejes	1	X	
CAPACITOR DE MARCHA				
99	5 MF 370 VAC	1	X	
100	7.5 MF 370VAC	1	X	
101	7.5 MF 440VAC1	1	X	
102	10 MF 370VAC	1	X	
103	15 MF 370VAC	1	X	
104	25 MF 370VAC	1	X	
105	30 MF 370VAC	1	X	
106	35 MF 370VAC	1	X	
107	35 MF 440VAC	1	X	
108	40 MF 440VAC	1	X	
109	45 MF 440VAC	1	X	
110	50 MF 440VAC	1	X	
111	55 MF 440VAC	1	X	
112	60 MF 440VAC	1	X	
113	70 MF 370VAC	1	X	
114	80 MF 370VAC	1	X	
115	30+5 MF 370VAC	1	X	
116	40+5 MF 370VAC	1	X	
117	45+5 MF 370VAC	1	X	
118	50+5 MF 370VAC	1	X	
119	55+5 MF 370VAC	1	X	
120	Super Arrancador 1-5 TR	1	X	
CONTACTOR				
121	2P-30Amp Bobina 24V	1	X	

122	3P-25Amp Bobina 220V	1	X	
123	3P-30Amp Bobina 220V	1	X	
124	3P-25/30Amp Bobina 24V	1	X	
125	3P-40Amp Bobina 24V	1	X	
	BLOWERS			
126	Blower para fancoil de 12.000 btu/h.	1	X	
127	Blower para fancoil de 18.000 btu/h.	1	X	
128	Blower para fancoil de 24.000 btu/h.	1	X	
129	Blower para fancoil de 36.000 btu/h.	1	X	
130	Blower para fancoil de 48.000 btu/h.	1	X	
	CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN			
131	Tubería de cobre 1/4". Incluye accesorios, codos,soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 3 mt	1	X	
132	Tubería de cobre 3/8". Incluye accesorios, soportería y aislamiento térmico rubaflex o similar por 3 mt	1	X	
133	Tubería de cobre 1/2". Incluye accesorios, codos, soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 3 mt	1	X	
134	Tubería de cobre 5/8". Incluye accesorios, codos, soportería y aislamiento térmico rubaflex o similar por 3 mt	1	X	
135	Tubería de cobre 3/4". Incluye accesorios, codos , soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 3 mt	1	X	
136	Tubería de cobre 1". Incluye accesorios, codos , soportería y aislamiento térmico rubaflex o similar por 3 mt	1	X	
137	Filtro secador cuerpo mediano 1/4".	1	X	
138	Filtro secador cuerpo mediano 3/8".	1	X	
139	Filtro secador cuerpo mediano 1/2".	1	X	
140	Filtro secador cuerpo mediano 5/8".	1	X	
141	Filtro secador cuerpo mediano 7/8".	1	X	
142	Filtro secador cuerpo grande 1-1/8".	1	X	
143	Filtro de succión 1/4".	1	X	
144	Filtro de succión 3/8".	1	X	
145	Filtro de succión 1/2".	1	X	
146	Filtro de succión 5/8".	1	X	
147	Filtro de succión 7/8".	1	X	
	AISLAMIENTO TÉRMICO			
148	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 3/8" por 2 mt	1	X	
149	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 1/2" por 2 mt	1	X	
150	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 7/8" por 2 mt	1	X	

151	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 1-1/8" por 2 mt	1	X	
152	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 1-3/8" por 2 mt	1	X	
153	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 1-5/8" por 2 mt	1	X	
154	AISLAMIENTO TÉRMICO Rubatex de 2-1/8" por 2 mt	1	X	
155	AISLAMIENTO TÉRMICO Jumbolón o similar por 2 mt	1	X	
	CIRCUITOS Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS			
156	Cableado de control, 3 cables No. 16 AWG THHN/THWN-2 90°C 600 V en tubería PVC y/o canaleta plástica de 1/2" con accesorios y soportería por 3 metros	1	X	
157	Cableado de fuerza, 3 cables No. 12 AWG THHN/THWN-2 90°C 600 V en tubería EMT de 1/2" con accesorios y soportería por 3 metros.	1	X	
158	Cableado de fuerza, 3 cables No. 10 AWG THHN/THWN-2 90°C 600 V en tubería EMT de 1/2" con accesorios y soportería por 3 metros.	1	X	
159	Cableado de fuerza, 3 cables No. 8 AWG THHN/THWN-2 90°C 600 V en tubería EMT de 3/4" con accesorios y soportería por 3 metros.	1	X	
160	CIRCUITOS Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS Cable THHN 14AWG por 3 mt	1	X	
161	Cable THHN 12AWG por 3 mt	1	X	
162	Cable THHN 10AWG por 3 mt	1	X	
163	Cable THHN 8AWG por 3 mt	1	X	
164	Cable THHN 6AWG por 3 mt	1	X	
165	Cable THHN 4AWG por 3 mt	1	X	
166	Tubería EMT de 1/2" por 3 mt	1	X	
167	Tubería EMT de 3/4" por 3 mt	1	X	
168	Tubería EMT de 1" por 3 mt	1	X	
169	Tubería EMT de 2" por 3 mt	1	X	
170	Tubería Coraza 1/2" por 3 mt	1	X	
171	Tubería Coraza 3/4" por 3 mt	1	X	
172	Tubería Coraza 1" por 3 mt	1	X	
173	Tubería Coraza 2" por 3 mt	1	X	
174	Temporizador de 0 a 5 min	1	X	
175	Arrancador universal para equipo de 1 - 5TR.	1	X	
176	Transformador de 50 VA 208V- 24V.	1	X	
177	Transformador de 75 VA 208V- 24V.	1	X	
178	Transformador de 150 VA 208V-24V.	1	X	
179	Interruptor termomagnético 2x15 A.	1	X	
180	Interruptor termomagnético 2x20A	1	X	
181	Interruptor termomagnético 2x32 A.	1	X	

182	Interruptor termomagnético 2x20 A.	1	X	
183	Interruptor termomagnético 2x50 A.	1	X	
184	Interruptor termomagnético 3x20A	1	X	
185	Interruptor termomagnético 3x30 A regulable.	1	X	
186	Interruptor termomagnético 3x40 A. regulable.	1	X	
187	Interruptor termomagnético 3x50 A. regulable	1	X	
188	Vigilante de tensión trifásico programable ICM 450 o similar equivalente.	1	X	
189	Temporizador Digital Programable, 110 volt 60 Hz, con batería de respaldo	1	X	
190	Termostato Digital honeywell 24V Programable 1 etapa PRO2000	1	X	
191	Termostato Digital honeywell 24V Programable 1 etapa PRO1000	1	X	
192	Control presión de alta KP5 referencia 060-121266 Reset Manual	1	X	
193	Control presión de alta KP5 referencia 060-001866 Reset Automatico	1	X	
194	Control presión dual KP15 referencia 060-000766 3 Cont. - Man/Auto 110v 45 Seg. 060B017066	1	X	
	ACCESORIOS	1		
195	Chumacera de pedestal diámetro 1".	1	X	
196	Bomba de condensado para Cassette	1	X	
197	Bomba de condensado caudal 300l/h descarga 4,70m, 220 voltios	1	X	
198	Tarjeta universal mini Split.	1	X	
199	Control remoto universal mini Split.	1	X	
200	Suministro e instalación de Tarjeta electrónica unidad evaporadora de 9000 a 24000 BTU "convencional "	1	X	
201	Suministro e instalación de filtros de aire tipo multi unidad evaporadora de 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
202	Suministro e instalación de filtros de aire acondicionado tipo inverter unidad condensadora de 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
203	Suministro e instalación de filtros de aire acondicionado MULTI V IV - V capacidad 152900, 191100, 172000 y 240.000 BTU	1	X	
204	Recarga de Gas refrigerante R410a por kg	1	X	
205	Suministro e instalación de tarjeta para unidad evaporadora fan coil LG MULTI V ASM: EBR790048 y PWB: EAX66454001 por unidad.	1	X	
206	Suministro e instalación de tarjeta inverter marca LG mod EBR76196401 para condensadora aire acondicionado LG MULTI V versión IV de 152900, 191100 y 172000 BTU por unidad.	1	X	

207	Suministro e instalación de Compresor marca LG mod TBZ35777801 para condensadora aire acondicionado LG MULTI V versión IV capacidad 152900, 191100 y 172000 BTU por unidad.	1	X	
208	Suministro e instalación de aspas (FAN) para aire acondicionado LG MULTI V versión IV capacidad 152900, 191100 y 172000 BTU.	1	X	
209	Suministro e instalación Conexión de tuberías para aire acondicionado LG - SAMSUNG MULTI V versión IV - V de 152900, 191100, 172000 y 240.000 BTU.	1	X	
210	Suministro e instalación de cubrimiento tubería en cobre LG - SAMSUNG MULTI V versión IV - V de 152900, 191100, 172000 y 240.000 BTU. Por metro.	1	X	
211	Suministro e instalación sensor y switch de alta presión de aire acondicionado LG MULTI V versión IV capacidad 152900, 191100 y 172000 BTU.	1	X	
212	Suministro e instalación de cable de comunicación para aire acondicionado LG MULTI V versión IV capacidad 152900, 191100 y 172000 BTU	1	X	
213	Suministro e instalación de fuente de poder para aire acondicionado LG MULTI V versión IV capacidad 152900 BTU	1	X	
214	Suministro e instalación de tarjetas electrónicas (modulo) para aire acondicionado LG MULTI V versión IV capacidad 152900, 191100 y 172000 BTU	1	X	
215	Suministro e instalación de aspas (FAN) para aire acondicionado 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
216	Suministro e instalación Conexión de tuberías para aire acondicionado 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
217	Suministro e instalación de fuente de poder para aire acondicionado 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER.	1	X	
218	Suministro e instalación de cable de transmisión para aire acondicionado 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
219	Suministro e instalación de cable de poder para aire acondicionado 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
220	Suministro e instalación de fuente de poder para aire acondicionado 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
221	Suministro e instalación Conexión de tuberías para aire acondicionado 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
222	Suministro e instalación de Compresor para aire acondicionado 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
223	Suministro e instalación de aspas (FAN) para aire acondicionado 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
224	Corrección de fugas de gas refrigerante en los equipos de refrigeración	1	X	

225	Suministro e instalación de Capacitores para aire acondicionado de 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
226	Suministro e instalación de Fusibles para aire acondicionado de 12300 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
227	Suministro e instalación de Capacitores para aire acondicionado de 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
228	Suministro e instalación de Fusibles para aire acondicionado de 12000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	1	X	
229	Suministro e instalación de Tarjeta electrónica unidad evaporadora de 34000 a 60000 BTU "convencional "	1	X	
230	Suministro e instalación de Tarjeta electrónica unidad evaporadora de 9000 a 24000 BTU " inverter"	1	X	
231	Suministro e instalación de Tarjeta electrónica unidad de 34000 a 60000 BTU " inverter"	1	X	
232	suministro e instalación de juego de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo convencional 9000 a 12000 BTU	1	X	
233	suministro e instalación de juego de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo inverter 9000 a 12000 BTU	1	X	
234	suministro e instalación de juego tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo convencional 18000 a 24000 BTU	1	X	
235	suministro e instalación de juego tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo inverter 18000 a 24000BTU	1	X	
236	suministro e instalación de juego tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo convencional 36000 a 80000 BTU.	1	X	
237	suministro e instalación de juego de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo inverter 36000 a 60000 BTU	1	X	
238	Tarjeta PCB unidad condensadora DVMS 240000 BTU	1	X	
239	Tarjeta inverter compresor DVMS 240.000 BTU	1	X	
240	Tarjeta modulo ventiladores DVMS 240.000 BTU	1	X	
241	Tarjeta electrónica de fuente DVMS 240.000 BTU	1	X	
242	Tarjeta display variable DVMS 240.000 BTU	1	X	
243	Tarjeta electroválvulas DVMS 240.000 BTU	1	X	
244	Tarjeta de señal DVMS 240.000 BTU	1	X	
245	Compresor unidad variable Samsung de 120000 BTU	1	X	
246	Bomba de drenaje unidad evaporadora para cassette 360 variable	1	X	
247	Tarjeta electrónica principal unidad evaporadora para cassette 360 variable	1	X	
248	Sensores de ambiente y vuelvo sensor	1	X	
249	Bulbo sensor de temperatura serpentín	1	X	

250	Suministro e instalación de Juegos de fusibles para condensadora MULT V marca LG de 86 B.T.U de capacidad de 63 Amperios (recomendación casa fabricante marca BUSSMANN)	1	X	
INSUMOS		1		
251	Gas refrigerante R-22 x Lb.	1	X	
252	Gas Refrigerante R-410 x 5 Lb marca Dupon	1	X	
253	Gas Refrigerante MO29 * Lb	1	X	
254	Gas MAP/PRO para soldar	1	X	
255	Aceite mineral Capela tipo 32.	1	X	
256	Aceite sintético Capela.	1	X	
257	Filtro secador de 1/4" dlm 032 danfoss	1	X	
258	Filtro secador de 3/8" dlm 032 danfoss	1	X	
OTROS		1		
259	Mantenimiento correctivo aire acondicionado capacidad 6000 BTU - 36000 BTU: Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).	1	X	
260	Mantenimiento correctivo aire acondicionado capacidad 48000 BTU - 96000 BTU: Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).	1	X	
261	Mantenimiento correctivo aire acondicionado capacidad 120000 BTU - 240000 BTU: Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).	1	X	
262	Acondicionamiento provisional mensual mediante equipos portátiles.	1	X	
263	Drenaje en PVC de 1/2"	1	X	
264	Drenaje en PVC de 3/4"	1	X	
265	Base prefabricada Pintada para montaje de condensadora de 9000 a 36.000 BTU con previo tratamiento anticorrosivo	1	X	
266	Piedra filtro línea de líquido	1	X	
267	Piedra filtro línea de succión	1	X	
268	Piedra filtrante anti acidez	1	X	
269	Suministro e instalación de cubrimiento tubería en cobre SAMSUNG MULTI V de 240.000 BTU. Por metro.	1	X	
270	Suministro e instalación sensor y switch de alta presión de aire acondicionado SAMSUNG MULTI V versión IV - V capacidad 152900, 191100 y 240.000 BTU.	1	X	
271	Suministro e instalación de fuente de poder para aire acondicionado SAMSUNG MULTI V versión IV - V capacidad 240.000 BTU	1	X	

NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante el mes del presente informe.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (119) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución del contrato.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en Forma parcial, dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la radicación de la factura correspondiente, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Ibagué, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana de Ibagué, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciamiento, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Ibagué realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.
En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.

"Artículo 4°.
(...)
"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al Derecho de Turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en el Área de Contratos – Asignación de Turno de la Policía Metropolitana de Ibagué, ubicada en la Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picaleña, Tercer piso, los siguientes Documentos: así;

- Factura Original (Deberá ser publicada por parte del contratista en el portal del SECOP II, antes de ser radicada en la **Policía Metropolitana de Ibagué**)
- Original del recibo a satisfacción del bien.
- Copia del contrato
- Copia de la aprobación de la Garantía Única
- Copia del Registró Presupuestal
- Copia de la certificación Bancaria No superior a 90 días
- Planilla de Pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta
- Paz y Salvo de la Cancelación de Parafiscales del mes que tramita la cuenta.

En cumplimiento a la ley 828 de 2003 en su artículo No 1. Se deberá anexar Certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes objeto del contrato, con el fin de cumplir con la ley en mención y el plan de pagos. Lo anterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, ajeno esto al cumplimiento de la entrega del objeto contractual y demás requisitos legales para la ejecución del mismo y previo los demás trámites administrativos y fiscales a que hay lugar.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY EN MENCIÓN A PARTIR DE LA FECHA PARA ACCEDER A DICHO TURNO DEBERÁN PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS PAGOS EN EL ÁREA DE CONTRATOS – ASIGNACIÓN DE TURNO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UBICADA EN LA CARRERA 48 SUR NO. 157 - 199, VÍA PICALEÑA, TERCER PISO.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 12.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 8.927.938	71%
Valor total facturado	$ 8.927.938	71%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.927.938	71%
Valor pagado	$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 3.572.062,00	29%

NOTA: Al Grupo de Incorporación Tolima, le Corresponde un Valor de $ 12.500.000,00.

Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02	$ 8.927.938	29/07/2025	$ 8.927.938	CS 104	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

No Aplica

5. RECOMENDACIONES

No Aplica

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. NO APLICA del NO APLICA, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán ALEJANDRA GOMEZ APONTE
Jefe Grupo Incorporación Tolima
Supervisor contrato de suministro 87-7-10025-2025
Dinco.gitol@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3213947476